



PRIMER
**INFORME
DE GOBIERNO**

2024 - 2025
GASPAR TRUEBA
PRESIDENTE MUNICIPAL



**UNCAMBIO
QUE CONSTRUYE**

COLÓN
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN



UN AÑO

CONSTRUYENDO

JUNTOS



CONTENIDO

EJE 1 DESARROLLO HUMANO PARA TODOS

- 1.1 Promover el desarrollo humano, atendiendo prioritariamente a los grupos vulnerables en condiciones de pobreza y marginación.
- 1.2 Fortalecer el acceso a la salud de las y los colonenses, con un enfoque de prevención.
- 1.3 Promover el acceso y la permanencia escolar de la niñez y juventud colonense.
- 1.4 Establecer y consolidar una política cultural que contribuya al fortalecimiento de la identidad local.
- 1.5 Fortalecer el deporte en el Municipio, como elemento de convivencia y cohesión social.
- 1.6 Fomentar la participación de la juventud colonense, las mujeres entre 18 y 60 años y población adulta mayor en la vida comunitaria de Colón, promoviendo su desarrollo integral.

EJE 2 ECONOMÍA Y CRECIMIENTO

- 2.1 Modernizar el sector agropecuario colonense y potenciar su alcance.
- 2.2 Consolidar el sector industrial, empresarial y comercial, aprovechando sus beneficios para las y los habitantes y comunidades locales.
- 2.3 Detonar el turismo local y colocar al Municipio como un destino regional, estatal, nacional e internacional.

EJE 3 DESARROLLO SOSTENIBLE

- 3.1 Mejorar la calidad de vida de los colonenses, a través de un desarrollo urbano ordenado y equitativo.
- 3.2 Brindar servicios públicos municipales de amplia cobertura y alta calidad.
- 3.3 Realizar obras públicas de calidad con un enfoque de desarrollo sostenible
- 3.4 Promover acciones de adaptación y mitigación que nos permitan lograr un equilibrio ecológico.

EJE 4 GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

- 4.1 Implementar la gobernanza como mecanismo articulador del gobierno municipal.
- 4.2 Construir paz y seguridad para los ciudadanos colonenses.
- 4.3 Impulsar la gestión de riesgos como elemento de protección para los colonenses.

EJE 5 ADMINISTRACIÓN EFICAZ Y RESPONSABLE

- 5.1 Establecer un modelo de gobierno eficaz que atienda las necesidades de la población de forma oportuna.
- 5.2 Implementar mecanismos de gobierno abierto que acerque el quehacer público a los ciudadanos.
- 5.3 Ejecutar buenas prácticas para conformar un gobierno responsable, que ejerza sus funciones de manera profesional.



UN AÑO CONSTRUYENDO JUNTOS

El presente Primer Informe de Gobierno Municipal constituye un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas hacia la ciudadanía de Colón, en cumplimiento a lo establecido por la Constitución Política del Estado de Querétaro. A un año de haber iniciado esta Administración, es mi deber compartir de manera clara los avances, logros y retos enfrentados en cada uno de los Ejes que conforman nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

Este informe refleja el compromiso que asumimos desde el primer día, gobernar con cercanía a la gente, con honestidad y con resultados tangibles que mejoren la calidad de vida de todas y todos los colonenses.

Durante este primer año, se han sentado las bases de un Municipio más seguro, justo,

próspero y participativo. Hemos trabajado en coordinación con la sociedad civil, el sector productivo y las instituciones estatales y federales, conscientes de que el desarrollo de Colón sólo es posible si lo construimos juntos.

En las siguientes páginas se detallan las acciones emprendidas en materia de seguridad, obra pública, educación, salud, programas sociales, cultura, deporte, desarrollo económico y turismo, entre otros rubros, destacando los beneficios alcanzados y los proyectos estratégicos que marcan el rumbo de nuestro Municipio.

Con este Primer Informe, refrendamos nuestra convicción de seguir construyendo un Colón de oportunidades, crecimiento y bienestar, siempre con la ciudadanía como el centro de todas nuestras decisiones.

Un cambio que construye

Mtro. Gaspar Trueba Moncada
Presidente Municipal de Colón, Querétaro
2024-2027

DESARROLLO HUMANO PARA TODOS



1.1 Promover el desarrollo humano, atendiendo prioritariamente a los grupos vulnerables en condiciones de pobreza y marginación.

1.2 Fortalecer el acceso a la salud de las y los colonenses, con un enfoque de prevención.

1.3 Promover el acceso y la permanencia escolar de la niñez y juventud colonense.

1.4 Establecer y consolidar una política cultural que contribuya al fortalecimiento de la identidad local.

1.5 Fortalecer el deporte en el Municipio, como elemento de convivencia y cohesión social.

1.6 Fomentar la participación de la juventud colonense, las mujeres entre 18 y 60 años y población adulta mayor en la vida comunitaria de Colón, promoviendo su desarrollo integral.

DESARROLLO HUMANO Y BIENESTAR SOCIAL

El desarrollo humano es el proceso de ampliación de las opciones y capacidades de las personas, que se concreta en una mejora en el acceso a los recursos necesarios para un nivel de vida digna.



Las acciones implementadas han contribuido al fortalecimiento del desarrollo humano y al bienestar social de la población colonense atendida, promoviendo la inclusión, la equidad y la participación comunitaria. Asimismo, se ha logrado acercar servicios básicos y preventivos a grupos vulnerables, mejorando la calidad de vida y fortaleciendo la cohesión social.

Con este eje estamos logrando mejorar la calidad de vida de las personas, promoviendo su educación, salud, seguridad, igualdad y participación en la sociedad, así como crear un entorno donde todos los habitantes tengan iguales oportunidades para desarrollarse y vivir con dignidad.

1.1 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO, ATENDIENDO PRIORITARIAMENTE A LOS GRUPOS VULNERABLES EN CONDICIONES DE POBREZA Y MARGINACIÓN

INFRAESTRUCTURA DIGNA Y DE CALIDAD

Con el objetivo de mejorar servicios básicos y garantizar condiciones de vida más saludables, durante este periodo se ejecutaron obras de gran importancia en infraestructura básica.



Con
\$5,070,926.1

Se realizaron 3 obras
consistentes en la
ampliación y rehabilitación
de la red de drenaje
sanitario en Cabecera
Municipal

+450

Habitantes fueron
beneficiados con los trabajos
que permitieron reducir el
riesgo de inundaciones

RED DE DRENAJE

Con una inversión de \$5,070,926.1 se realizaron 3 obras consistentes en la ampliación y rehabilitación de la red de drenaje sanitario en Cabecera Municipal, Potrero, Galeras y Santa Rosa de Lima, beneficiando a más de 450 habitantes; trabajos que permitieron reducir el riesgo de inundaciones y problemas de salud.

Con estas acciones, refrendamos nuestro compromiso de seguir construyendo un Municipio con infraestructura digna y de calidad.

ENERGIA ELÉCTRICA

Se llevó a cabo la ampliación de la red de energía eléctrica y alumbrado público en la comunidad de Vista Hermosa, beneficiando a 75 habitantes con una inversión de \$761,759.60.



Se entregaron 2 cisternas con capacidad de 10,000 litros para las comunidades de Santa María de Guadalupe y Santa María Nativitas

MATERIAL DE CONTRUCCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Durante el periodo que se informa, se implementaron diversos programas sociales en beneficio de la población más vulnerable.

A través del Programa Apoyos Sociales se entregaron 2 cisternas con capacidad de 10,000 litros a las comunidades de Santa María de Guadalupe y Santa María Nativitas, con una inversión de \$50,000.00; contribuyendo así a mitigar el problema de abastecimiento de agua potable.

Asimismo, mediante el Programa Apoyos que Construyen, consistente en la adquisición de material a bajo costo, se entregaron 1,064 artículos —entre ellos carretillas, cisternas, juegos de baño, kits básicos, paquetes de tinacos y calentadores, colchones y láminas— en beneficio de 230 familias de 49 comunidades.

10
Mil litros para las comunidades de Santa María de Guadalupe y Santa María Nativitas

1,064
Artículos se entregaron como carretillas, tinacos, cisternas, calentadores, entre otros

230
Familias de 49 comunidades fueron favorecidas

Dentro del programa Construyendo Viviendas Dignas, se obtuvieron los siguientes resultados:

	 NÚMERO DE TINACOS	 NÚMERO DE CALENTADORES	 NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIADAS	 INVERSIÓN
ETAPA 1	426	347	773	\$1,827.000.00
ETAPA 2	836		836	\$3,344,300.00
	Total de block entregados	Total de cemento entregado	Familias beneficiadas	Inversión
ETAPA 3 1a edición	250 millones	110 toneladas	360	\$5,657,320.00
ETAPA 3 2da edición	Total de calentadores solares entregados		1,500	\$9,450,009.60
	1,500			

Estos logros han permitido que decenas de familias mejoren sus condiciones de vida al contar con enseres que contribuyen a un hogar digno y estable.

Con estas acciones, esta Administración refrenda su compromiso con el bienestar social y con la igualdad de oportunidades para todas y todos.

1.2 FORTALECER EL ACCESO A LA SALUD

DE LAS Y LOS COLONENSES, CON UN ENFOQUE DE PREVENCIÓN

SALUD

Durante el primer semestre del 2025, el área de la Dirección Médica llevó a cabo un total de 12 actividades dirigidas a la promoción de una alimentación saludable y cuidado de la salud.

NUTRICIÓN

Se evaluó el estado nutricional de 50 personas en las comunidades de Ajuchitlán, El Saucillo, El Lindero, Urecho y la Cabecera Municipal, lo que permitió identificar posibles casos de desnutrición, sobrepeso y riesgo de enfermedades crónicas. A cada persona se le brindó atención personalizada para su adecuado seguimiento.

Asimismo, se impartieron 20 pláticas en escuelas, ferias de salud y centros comunitarios, abordando temas como el bien comer, obesidad, patologías, innovación alimentaria y mitos comunes en la alimentación. Con estas acciones se benefició directamente a más de 2,900 personas, generando un impacto positivo en la concientización sobre la importancia de una buena nutrición y la prevención de enfermedades.

De igual manera, se llevaron a cabo 6 ferias de nutrición con una inversión de \$28,431.62, en las que se entregaron despensas saludables a 350 familias de las comunidades El Carrizal, El Coyote, El Gallo, El Saucillo y la Cabecera Municipal.



El área de la Dirección Médica llevó a cabo un total de 12 actividades dirigidas a la promoción de una alimentación saludable y cuidado de la salud



Se evaluó el estado nutricional de 50 personas de las comunidades de Ajuchitlán, El Saucillo, El Lindero, Urecho y Cabecera Municipal



Se realizaron 6 ferias de nutrición en las que se invirtieron \$28,431.62



Se otorgaron despensas saludables a 350 familias



2,900 personas fueron beneficiadas directamente, logrando un impacto positivo de concientización

JORNADAS DE SALUD

En cuanto al fortalecimiento de los servicios de salud, se brindaron 516 atenciones médicas generales a la población. Además, se llevaron a cabo 10 caravanas de salud en coordinación con el Gobierno del Estado, acercando servicios integrales como consultas médicas, odontológicas, aplicación de vacunas, terapias psicológicas y tanatología, en beneficio de más de 1,500 personas. Para ello, se aplicó una inversión de \$81,525.00.

Estas acciones han permitido acercar los servicios de salud a las familias colonenses que más lo necesitan, reforzando la prevención y el cuidado de la salud comunitaria. Con ello, esta Administración reitera su firme compromiso de seguir trabajando por un municipio sano y con mejores condiciones de vida para los habitantes de Colón.

ENTREGA DE MEDICAMENTOS

Con el objetivo de fortalecer los servicios médicos y garantizar el acceso a la salud, durante el periodo que se informa se distribuyeron 33 aparatos auditivos —en conjunto con la Fundación Salutia— y 5,000 unidades de medicamentos destinadas a adultos mayores, niños y personas con enfermedades crónicas. Estas acciones representaron una inversión de \$50,134.00.

PROGRAMA DE GASTOS FUNERARIOS

A través del Programa de Gastos Funerarios “Construyendo el Último Adiós”, cuyo propósito es brindar protección y apoyo financiero a las familias del municipio para aliviar la carga económica y emocional asociada a la pérdida de un ser querido, se otorgaron membresías funerarias en



33

Aparatos auditivos en conjunto con la Fundación Salutia y 5,000 unidades de medicamentos a adultos mayores, niños y personas con enfermedades crónicas.



beneficio de 7,500 familias, con una inversión de \$6,090,000.00.

PREVENCIÓN DE ADICCIONES

En materia de prevención de adicciones y promoción de la salud mental, se logró sensibilizar a 3,873 jóvenes mediante la realización de talleres en instituciones educativas.

Con este mismo propósito, se creó el Instituto Municipal para Atender y Prevenir las Adicciones de Colón, consolidando un espacio especializado en la atención y prevención.

Asimismo, con una inversión de \$112,000.00, se impartieron 7 talleres en centros de rehabilitación, enfocados en temas de autoestima, codependencia e inteligencia emocional, con un alcance de 957 personas en 4 comunidades del municipio.

Se impartieron 4 charlas informativas con médicos y promotores de salud, beneficiando a 360 adolescentes con información clara y accesible.

Estas acciones generan mayor conciencia respecto a la prevención de adicciones, fortaleciendo así, la coordinación entre instituciones educativas, de salud y sociedad civil, logrando avances significativos en la detección temprana y la promoción de factores protectores.



DOCTOR VAGÓN

Gracias al apoyo de la Fundación Grupo México y Ferromex, el Doctor Vagón llegó por segunda ocasión al municipio de Colón, en la comunidad de Viborillas.

En esta jornada se otorgaron 2,500 consultas médicas gratuitas, además de diversos servicios de salud orientados a la prevención y detección oportuna de enfermedades. Estas acciones contribuyeron al bienestar de la población y reforzaron la cobertura médica en la región.

Entre los servicios brindados se destacan los siguientes:

- Medicina General
- Medicina Interna
- Somatometría
- Pediatría
- Geriatría
- Ginecología
- Oftalmología
- Optometría
- Audiometría
- Química Sanguínea de 3 elementos
- Biometría Hepática
- Perfil de Lípidos
- Glucosa
- Hemoglobina
- Hemoglobina Glucosilada
- Antígeno Prostático
- Psicología
- Nutrición
- Dermatología
- Clínica integral del Paciente Diabético
- Salud Integral Para la Mujer
- Odontología
- Quiropráctica y Rehabilitación Física
- Planificación Familiar
- 42 pruebas de Laboratorio
- Encimas Cardiacas
- Examen General de Orina
- Prueba Inmunológica de Embarazo
- Ácido Úrico
- Detección de enfermedades de transmisión sexual



OPERACIÓN DE CATARATAS

Se evaluó a un total de 89 personas para una posible operación de cataratas, de las cuales 62 resultaron aptas para ser intervenidas quirúrgicamente.

A cada paciente seleccionado se le brindó transporte de ida y vuelta a la Ciudad de México, así como un acompañamiento integral que incluyó desde el proceso de registro hasta su regreso posterior a la operación, garantizando de esta manera una atención completa y de calidad.

89

Personas para una
posible operación de
cataratas

62

Resultaron aptas
para ser intervenidas
quirúrgicamente



TRASLADOS MÉDICOS

En este lapso que se informa, se han realizado un total de 1,750 traslados, siendo estos:

Más de 1,400 familias colonenses beneficiadas de las comunidades, como El Lindero, Nuevo Rumbo, Los Quiotes, Ajuchitlán, El Zamorano, La Carbonera, Saucillo, Ejido Patria, El Gallo, Urecho, El Blanco, Galeras, Viborillas, San Martín, El Poleo, Nuevo Progreso, Las Cenizas, Santa Rosa Finca, Los Benitos, La Zorra, Purísima de Cubos, Piedras Negras, Soriano y Cabecera Municipal, entre otras. En ello, se aplicó una inversión mayor a \$1,598,562.00.

1,600

Traslados
médicos a
hospitales
privados y
públicos



1.3 PROMOVER EL ACCESO Y LA PERMANENCIA ESCOLAR DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD COLONENSE

EDUCACIÓN

Las acciones emprendidas en este rubro han contribuido significativamente a mejorar la infraestructura educativa, garantizando espacios más seguros, funcionales y adecuados. Con ello, se fortalece también la participación de la comunidad educativa en la supervisión y cuidado de los espacios rehabilitados.

MEJORA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

En este modelo, se trabaja en la segunda etapa de construcción del bardeado perimetral de la Primaria "Niños Héroes" en la comunidad de San Ildefonso. Esta obra beneficia a 350 alumnos y representó una inversión de \$987,289.13.

BECAS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS

A través de este Programa Municipal, se logró disminuir los niveles de deserción escolar. De las 548 solicitudes susceptibles de apoyo recibidas, se benefició a 261 estudiantes de niveles básico, medio y superior. Esto representó un 47.62% de atención y una inversión de \$825,000.00 en su primera etapa, concluida en el mes de junio.



EDUCACIÓN EN MOVIMIENTO

El Programa de Transporte Escolar se consolidó como una de las acciones más efectivas para apoyar a la comunidad estudiantil.

Hoy operan 8 rutas que cubren 20 comunidades, garantizando el traslado diario de 366 alumnos. Además, se brindaron 39 servicios especiales para estudiantes de distintas instituciones, logrando atender el 95% de las solicitudes y beneficiar a un total de 957 alumnos.

Con una inversión de \$8,885,000.00, este programa ha contribuido a reducir la deserción escolar y a aliviar la carga económica de las familias, asegurando que más jóvenes puedan continuar con su educación.

EDUCACIÓN DIGITAL

A través del programa "Un Futuro en Construcción" se apoyó a la comunidad estudiantil con la entrega de 408 tablets para alumnos de bachillerato del municipio, beneficiando al 66.34% de los estudiantes susceptibles y cubriendo el 100% de las solicitudes que cumplían los requisitos.

Asimismo, se otorgaron 24 laptops de las 44 solicitudes recibidas, lo que representó un 54.54% de cobertura y también el 100% de atención a quienes cumplieron los requisitos.

En total, este programa representó una inversión de \$1,868,297.65, destinada a promover un mejor aprovechamiento académico y a generar un ahorro en la economía familiar al evitar gastos en la renta de dispositivos electrónicos.



8 | Rutas escolares fueron diseñadas para el beneficio de 366 alumnos diarios con una cobertura de 20 unidades



39 | Servicios de traslados a estudiantes, así atendiendo el 95% de solicitudes

LUNES CÍVICOS

El programa de Lunes Cívico contribuye a fortalecer los valores patrios, la disciplina y la participación de la comunidad escolar, fomentando un ambiente de respeto y compromiso con la formación cívica. Durante este periodo se realizaron 14 Lunes Cívicos, lo que representó un 56% de cobertura, con una inversión de \$214,708.27.

APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Para mejorar la calidad de los servicios en instituciones educativas del municipio, se atendieron 138 solicitudes de 146 recibidas, lo que representó un 94% de atención y una inversión de \$5,708,682.00.

ESTUDIANTES DESTACADOS

Con el propósito de impulsar el talento académico, cultural, deportivo y científico de los alumnos, se implementaron acciones de apoyo a estudiantes destacados. Se atendieron 8 de 11 solicitudes, alcanzando un 72% de cobertura, con una inversión de \$125,635.90.

Estas acciones reafirman el compromiso con una educación de calidad, la equidad de oportunidades y la formación de líderes que contribuyan al desarrollo de la sociedad.

MAGISTERIO RECONOCIDO

En reconocimiento a la labor y profesionalismo del magisterio, se llevó a cabo la celebración del Día del Maestro.

El evento incluyó la rifa de 1 viaje a la playa, 18 paquetes de premios (pantallas, laptops, tabletas electrónicas, bocinas y dispositivos inteligentes) y una convivencia con comida y baile para 1,400 docentes del municipio.



Estos esfuerzos fortalecen el desarrollo personal de los estudiantes, así como consolidar a las instituciones como un espacio de innovación y formación integral

PROMOCIONAR CURSOS DE VERANO Y LA DIGITALIZACIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS Y DELEGACIONES MUNICIPALES

Con el propósito de fortalecer el acceso a la lectura y la formación integral de los estudiantes, se implementaron acciones en torno al uso de la biblioteca y la organización de cursos de verano durante el periodo que se informa.

El curso de verano se desarrolló durante tres semanas, del 14 de julio al 1 de agosto del presente año.

Estos esfuerzos fortalecen el desarrollo personal de los estudiantes y consolidan a las instituciones como espacios de innovación y formación integral.

CLASES DE REGULARIZACIÓN E INGLÉS EN TU COMUNIDAD

La implementación de las clases de regularización e inglés representó un esfuerzo significativo para mejorar la calidad educativa y apoyar a los estudiantes en su desarrollo académico. Estas acciones fortalecieron el aprendizaje, impulsaron

la inducción de un segundo idioma y fomentaron la confianza y el interés por continuar aprendiendo.

En estas actividades participaron 8 maestros que impartieron clases de regularización en 23 comunidades, beneficiando a 348 alumnos; y 5 maestros de inglés que brindaron clases en 5 comunidades, beneficiando a 142 alumnos.

En total, se realizó una inversión de \$272,043.59.

INTERNET GRATUITO

Fue también un compromiso ampliar los servicios de internet gratuito en las comunidades que conforman el Municipio de Colón.

Se habilitaron *57 puntos de internet gratuito, con una cobertura del **99% de las comunidades, con velocidades de **50 a 150 Mbps; de los cuales, el **61% corresponde a fibra óptica* y el *39% a microonda*.

Esto garantiza el acceso a la educación en línea y abre oportunidades de conectividad digital para estudiantes, emprendedores y familias colonenses.

1.4 ESTABLECER Y CONSOLIDAR UNA POLÍTICA CULTURAL QUE CONTRIBUYA AL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD LOCAL



Se adquirieron 3 bocinas, 15 guitarras y material para talleres de manualidades en Casa de Cultura y comunidades con una inversión de \$103,348.47

REAPERTURA DE LA CASA DE CULTURA MUNICIPAL

Atender las necesidades culturales más relevantes de nuestro Municipio. Con el objetivo de atender las necesidades culturales más relevantes del municipio y fomentar la unión familiar, la inclusión y los valores a través de la cultura, se reabrió la Casa de Cultura Municipal, con 14 instructores que impartieron talleres de guitarra, dibujo, pintura, manualidades, danza folklórica y telar en 40 comunidades, incluida la Cabecera Municipal.

Además, la Orquesta de Cuerdas Comunitaria de la Secretaría de Cultura del Estado, integrada por niñas, niños y jóvenes del municipio, impartió clases en la Casa de Cultura Municipal en las disciplinas de violín, viola, cello y contrabajo.

Se adquirieron 3 bocinas, 15 guitarras y material para talleres de manualidades en la Casa de Cultura y en comunidades, con una inversión de \$103,348.47.

TALLERES

En total, 1,095 alumnos de todas las comunidades fueron beneficiados, cultivando en ellos el gusto por las diferentes artes.

14

Instructores que impartieron en 40 comunidades talleres de guitarra, dibujo, pintura, manualidades, danza folklórica y del telar



TALLERES DE INCLUSIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA A DIVERSOS GRUPOS CON TEMAS DE VULNERABILIDAD:

30

Alumnos en la clínica de rehabilitación "Meraki" en Ajuchitlán

34

Integrantes del grupo "Viva la Alegría" de adultos mayores de San Martín

30

Integrantes del grupo "Años Dorados" de adultos mayores de Ajuchitlán

12

Personas con discapacidad se atienden a domicilio

DOMINGOS CULTURALES

Durante los domingos programados en el periodo correspondiente, se realizaron 8 eventos culturales, acercando presentaciones musicales, de danza folklórica, manualidades y teatro a niñas, niños, adolescentes y adultos en las comunidades de El Lindero, Santa Rosa de Lima, San Martín, Peña Colorada, El Zamorano, La Esperanza, Galeras y la Cabecera Municipal.

Estas actividades cubrieron el 15% de las comunidades, con una inversión de \$119,048.35, fortaleciendo el sentido de identidad y cohesión social en cada una de ellas.

NUESTRAS COSTUMBRES Y TRADICIONES

Atender las necesidades culturales también es prioridad de esta Administración. Durante el periodo que se informa, se brindó apoyo a 31 comunidades para la celebración de sus fiestas patronales, entre ellas: Palmas, La Esperanza, Viborillas, San Martín, El Blanco, El Saucillo, San Vicente, La Peñuela, Santa Rosa Finca, Los Benitos, El Gallo, Cabecera Municipal, Purísima de Cubos, La Zorra, Nogales y Cenizas.

En total, se ha atendido el 40% de las fiestas patronales, de un total de 71 celebraciones realizadas de octubre de 2024 a la fecha.

1.5 DEPORTES

ACADEMIA DE ATLETISMO

Con el objetivo de fomentar la actividad física, el desarrollo deportivo y la formación integral de niñas, niños, jóvenes y adultos en el Municipio de Colón, se creó la Academia de Atletismo, una iniciativa que busca consolidar un espacio para el desarrollo de capacidades motrices y técnicas, promoviendo al mismo tiempo valores como la disciplina, la perseverancia y el trabajo en equipo, obteniendo así los siguientes resultados:



EVENTOS REALIZADOS		Alumnos participantes	Apoyo
	Juegos Deportivos Estatales Escolares Nivel Primaria	300	6 balones de básquetbol, 70 medallas de básquetbol, 40 medallas de fútbol y 2 trofeos de fútbol
	Juegos Deportivos Estatales Escolares Zona 20 Telesecundaria	300	

APOYAR CON EQUIPAMIENTO Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN A ATLETAS

Con el firme compromiso de impulsar el talento deportivo local y promover estilos de vida saludables, el Gobierno Municipal implementó acciones para respaldar a las y los atletas de nuestras comunidades. Este apoyo tiene como finalidad fortalecer su preparación, facilitar su participación en competencias y reconocer su esfuerzo como representantes de nuestro municipio.

El área de deporte cumple un papel fundamental en la construcción de una sociedad activa, saludable e incluyente. En este periodo se realizó la compra de material deportivo con una inversión de \$354,992.71.

Durante el periodo que se informa, se benefició con material deportivo e impartición de talleres deportivos a más de:

13,412
Atletas

Con una inversión de
\$942,283.04



JUVENTUD - CONSEJO JUVENIL

En un esfuerzo por fomentar la participación activa de los jóvenes en los asuntos de su comunidad, 15 voces representativas tomaron protesta en nombre de más de 22,000 jóvenes colonenses. Esta iniciativa busca empoderar a la juventud como agentes de cambio, brindándoles voz, voto y responsabilidad en procesos sociales, educativos y cívicos.

La elección de los integrantes del Consejo se realizó mediante una convocatoria abierta, transparente y democrática, lo que garantiza la legitimidad y representatividad de los jóvenes elegidos. Estos asumieron formalmente sus funciones en una ceremonia de toma de protesta oficial, comprometiéndose con el desarrollo juvenil y comunitario.

De esta manera, se reconoce la importancia de la participación juvenil en la toma de decisiones y se busca brindarles las herramientas y oportunidades necesarias para influir positivamente en su comunidad. Al empoderar a la juventud, se genera un impacto favorable en el desarrollo social, educativo y cívico de Colón.

15

Voces tomaron protesta a nombre de más de 22,000 jóvenes colonenses, con el propósito de fomentar la participación activa de las y los jóvenes en los asuntos que afectan a su comunidad

CABILDO JUVENIL

El Cabildo Juvenil surge como una iniciativa para fomentar la participación activa de la juventud en la vida democrática y cívica del municipio.

Esta dinámica tiene como propósito brindar a los jóvenes una experiencia vivencial sobre el funcionamiento del gobierno local, permitiéndoles debatir, proponer y reflexionar acerca de las problemáticas y soluciones que afectan a su entorno.

Este evento representó un ejercicio formativo que impulsa el desarrollo de una ciudadanía informada, participativa y consciente. Se espera que los jóvenes seleccionados se conviertan en multiplicadores de estos valores en sus escuelas y comunidades, logrando que el Cabildo Juvenil se consolide como un programa permanente dentro de la agenda municipal de la juventud.



5

Jóvenes del
Municipio que
se beneficiaron
económicamente

PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

El Premio Municipal de la Juventud es una distinción honorífica otorgada por la Secretaría de la Juventud para reconocer y premiar el esfuerzo, talento y compromiso social de jóvenes destacados del municipio.

Este galardón busca reconocer públicamente a quienes han demostrado un notable liderazgo y dedicación en diversas áreas, promoviendo una cultura de participación, esfuerzo y superación entre la juventud.



El objetivo principal de este premio es destacar y valorar el trabajo y la contribución de los jóvenes que han generado un impacto positivo en su comunidad, incentivando a otros a seguir su ejemplo e involucrarse en actividades que beneficien a la sociedad.

Los cinco jóvenes ganadores recibirán un beneficio económico en reconocimiento a su esfuerzo y dedicación.



"MIS XV AÑOS: CONSTRUYENDO UN SUEÑO"

Es una iniciativa con enfoque social que permitió a 80 adolescentes vivir la celebración de sus Quince Años, una tradición profundamente arraigada en la cultura de la comunidad colonense.

Muchas jóvenes no pueden acceder a esta celebración debido a las condiciones económicas de sus familias. Por ello, esta actividad comunitaria busca no solo cumplir un sueño personal, sino también fortalecer valores como la igualdad, la solidaridad y el sentido de pertenencia.

80

Adolescentes fueron
beneficiadas de vivir
una celebración de sus
XV Años



PISTA DE ATLETISMO

La construcción de esta pista representa un avance significativo en el impulso del deporte, ya que permitirá a los atletas entrenar en condiciones óptimas, fomentará la activación física de la ciudadanía y contribuirá al descubrimiento de nuevos talentos deportivos.

Asimismo, la obra se convierte en un punto de encuentro para la convivencia y el desarrollo comunitario.

Esta infraestructura beneficiará a 5,000 deportistas, con una inversión de \$3,500,000.00.

5,000

Beneficiados, con
una inversión
\$3,500,000.00

1.6 FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD LAS MUJERES ENTRE 18 Y 60 AÑOS Y POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN LA VIDA COMUNITARIA DE COLÓN, PROMOVRIENDO SU DESARROLLO INTEGRAL



5 Brigadas escolares con orientadores y psicólogos, identificando a 45 alumnos con posibles conductas de riesgo

PROMOVER UNA SOCIEDAD SIN ADICCIONES

Se impulsó el fortalecimiento personal, social y educativo de la población

Estas acciones promovieron la prevención de riesgos, el desarrollo de habilidades para la vida y la generación de entornos más seguros y saludables, contribuyendo al bienestar integral y al empoderamiento de los habitantes del Municipio de Colón.

Se llevaron a cabo pláticas sobre prevención del embarazo, concientización del cáncer y brigadas contra el tabaquismo, beneficiando a las comunidades de Santa Rosa de Lima, Carbonera, San Vicente y El Zamorano.

Asimismo, se realizaron 5 brigadas escolares con orientadores y psicólogos, identificando a 45 alumnos con posibles conductas de riesgo y brindando atención o canalización oportuna.

CREACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO

Con el objetivo de fortalecer las políticas públicas dirigidas a la juventud y garantizar el pleno ejercicio de sus derechos, se creó la Secretaría de la Juventud, instancia gubernamental destinada a diseñar, coordinar y ejecutar programas que respondan a las necesidades, intereses y aspiraciones de las y los jóvenes colonenses.

La juventud representa un sector estratégico para el desarrollo social, económico, político y cultural de nuestro Municipio. La creación de una Secretaría especializada, permitirá atender de manera directa y prioritaria los temas relacionados con educación, empleo, salud, cultura y participación juvenil.



Fueron atendidas 138 mujeres a quienes se les realizó estudios de Mastografía y/o Papanicolaou

ATENCIÓN A MUJERES

Se realizó la difusión del programa de Mastografías y Papanicolaou, además de brindar traslado a la UNEME en la ciudad de Querétaro para que fueran atendidas por médicos profesionales.

En total, 138 mujeres recibieron estudios de Mastografía y/o Papanicolaou.

RED DE MUJERES

La Red de Mujeres está conformada por 50 integrantes, con quienes se han establecido líneas de acción para la prevención de la violencia de género en sus distintos tipos y modalidades. Además, se

promovió la sensibilización en temas relacionados con el empoderamiento, el autocuidado y el desarrollo pleno de las mujeres, generando espacios seguros de atención y erradicación de la violencia en las comunidades.

BRIGADA NARANJA

Con la Brigada Naranja se han implementado Con la Brigada Naranja se implementaron acciones orientadas a contribuir al bienestar de las mujeres de Colón, generando espacios donde puedan reconocer sus capacidades y continuar desarrollando sus habilidades mediante talleres. Estas actividades han tenido un impacto positivo en el emprendimiento económico y en el empoderamiento, a través de la elaboración de productos para autoconsumo y su comercialización.

ECONOMÍA Y CRECIMIENTO

2.1 Modernizar el sector agropecuario colonense y potenciar su alcance.

2.2 Consolidar el sector industrial, empresarial y comercial, aprovechando sus beneficios para las y los habitantes y comunidades locales.

2.3 Detonar el turismo local y colocar al Municipio como un destino regional, estatal, nacional e internacional.

ECONOMÍA Y CRECIMIENTO

Es claro que el desarrollo económico de Colón debe estar fundamentado en la innovación y la tecnología. Actualmente, somos anfitriones de decenas de empresas del sector tecnológico y de desarrollo técnico.



Debemos aprovechar estas condiciones para establecer alianzas estratégicas que nos permitan impulsar el desarrollo del conocimiento y generar un entorno propicio para el diseño, la experimentación y la implementación de soluciones de vanguardia a los problemas públicos del presente y del futuro. Esto incluye desde promover la educación en tecnologías de la información, hasta la creación de laboratorios de ingeniería agroalimentaria.

2.1 MODERNIZAR EL SECTOR AGROPECUARIO COLONENSE Y POTENCIAR SU ALCANCE

EL CAMPO, UN MOTOR ESENCIAL PARA LA ECONOMÍA

Se llevó a cabo la primera Expo Agropecuaria Colón 2025, con una inversión de \$876,974.55. En este evento fueron beneficiados directamente 80 expositores y de manera indirecta 1,500 personas.

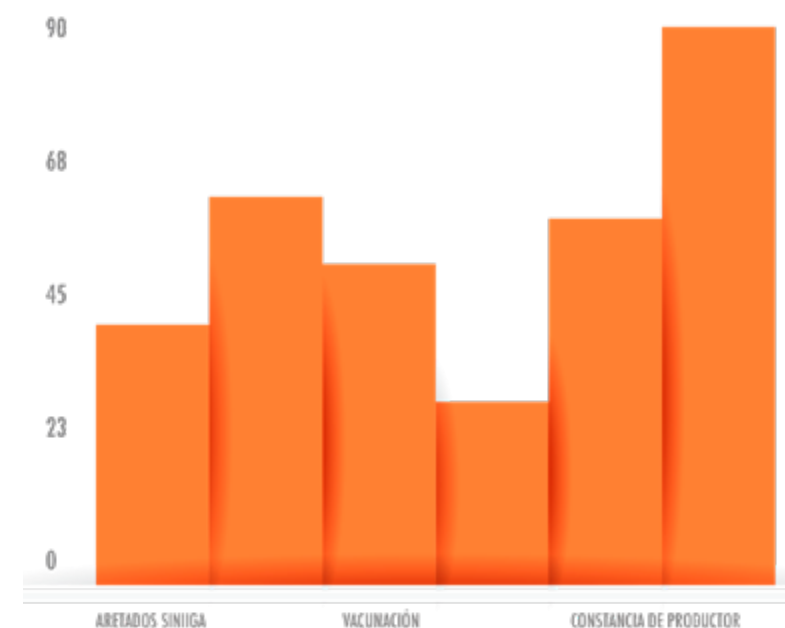
La Expo Agropecuaria incluyó seminarios sobre nuevas tecnologías agrícolas, prácticas sostenibles y las últimas tendencias en producción y comercialización del sector agropecuario. Además, se desarrollaron actividades orientadas a generar alianzas comerciales entre productores.

80

Expositores y 1,500 beneficiarios indirectos en la primera Expo Agropecuaria Colón 2025, para la que se invirtieron \$876,974.55



Impulso de la producción pecuaria



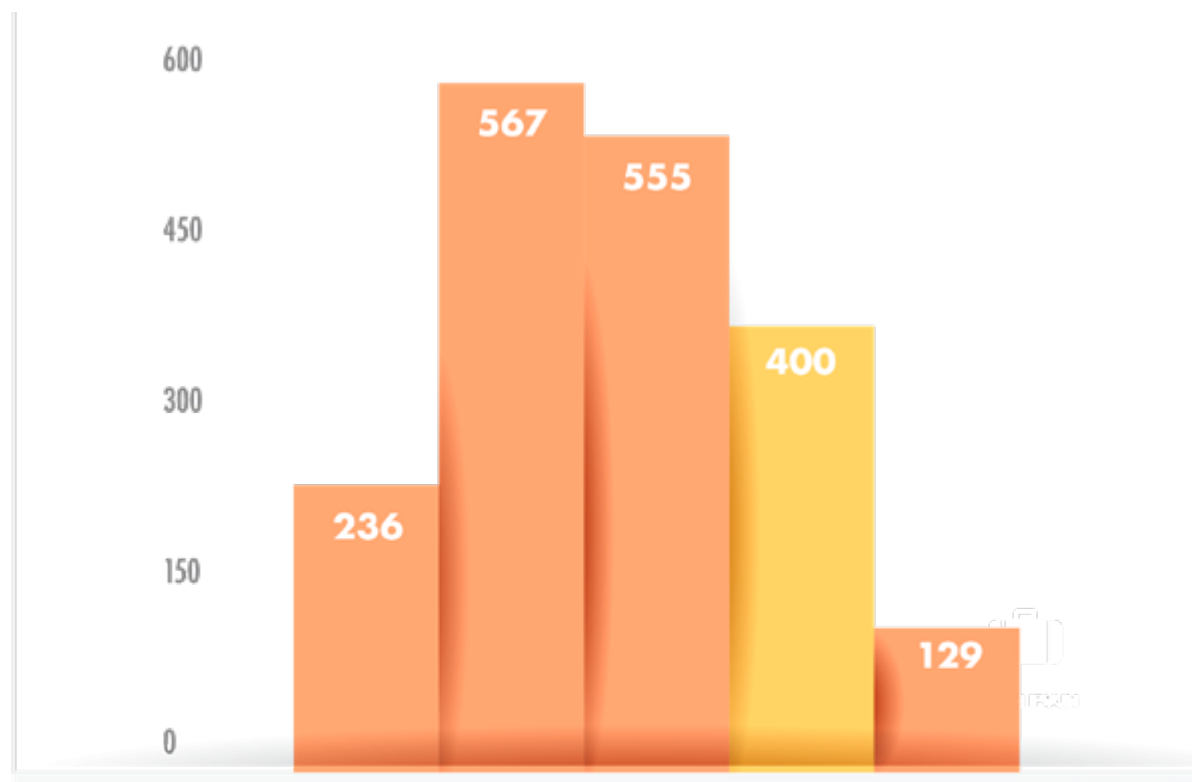
POTENCIAR EL ALCANCE DE LA PRODUCCIÓN DE ANIMALES

Para incrementar el volumen de producción es necesario mantener saludables a las cabezas de ganado, por lo que se implementaron diversos programas, tales como: la aplicación de aretes oficiales del SINIIGA (Sistema Nacional de Identificación Individual del Ganado en México) para la identificación del ganado; muestreos dentro de campañas de brucelosis y tuberculosis, por la importancia sanitaria que estas enfermedades tienen hacia la salud humana; aplicación de vacunas y desparasitaciones para la prevención de mortalidad; emisión de constancias de productor para trámites de UPP (Unidades de Producción Pecuaria); y entrega de forraje, entre otros.

Con estas acciones se beneficiaron más de 300 productores y más de 1,400 cabezas de ganado en comunidades como Nuevo Álamos, El Poleo, El Mezote, Soriano, El Blanco, La Joya, El Lindero, El Potrero, Carbonera, Ahilitos, El Coyote, La Esperanza, La Zorra, Peña Colorada, San Martín, El Fuenteño, Los Quiotes, Zamorano, Ajuchitlán, Las Cenizas, Vista Hermosa, Galeras, Ejido Patria, Nuevo Progreso, México Lindo, Pueblo Nuevo y la Cabecera Municipal.



Beneficiarios y más de 1,400 cabezas de ganado, obtuvieron varios programas para mantener saludables a sus animales



Cabezas de ganado



Aves de postura



Con la finalidad de fomentar en los niños desde edad temprana, así como en sus familias, se implementaron huertos de traspatio bajo un método de agricultura ecológica para autoconsumo, con 23 especies de semillas como verduras, hortalizas, calabaza temporal, girasol nativo, hierbas aromáticas y medicinales.

Estos huertos representan una alternativa para producir alimentos sanos, favoreciendo la sustentabilidad y el aprovechamiento de materias primas para lograr una mejor rentabilidad. Se convierten en espacios generadores de cosechas y semillas propias, con el objetivo no solo de cubrir el autoconsumo, sino también de abrir posibilidades para el futuro comercio.

En total, se beneficiaron 5,176 agricultores, con la creación de 230 huertos.



23

Especies de semillas se realiza con método de agricultura ecológica para autoconsumo



5,176

Agricultores se beneficiaron, con un total de 230 huertos

CONSTRUYENDO UN MEJOR FUTURO PARA NUESTROS JÓVENES

Uno de nuestros compromisos es cuidar el bienestar de todos, y entre ellos, de manera especial, el de nuestros jóvenes. Por ello, se impulsaron talleres para que aprendieran a conocer sus derechos laborales, cómo desempeñarse dignamente en el trabajo y cuáles son las habilidades que solicitan las empresas según cada sector.

Asimismo, se establecieron convenios con universidades para ampliar el acceso a la educación superior, por ejemplo:

Universidad Cuauhtémoc: 5 becas del 20% en colegiaturas para estudiantes de licenciatura (excepto medicina y odontología) con promedio de 8.5 o más.

Universidad UNIVA: 30% de descuento en licenciaturas escolarizadas, programas mixtos (Impulso) y posgrados; así como 15% en cursos, diplomados e idiomas.

Privada del Bajío: convenio para profesionalizar a estudiantes mediante sus prácticas en el sector público.

Además, se capacitó a más de 250 estudiantes de instituciones de nivel medio superior y superior del municipio en el uso de inteligencia artificial y automatización, mediante 6 jornadas intensivas, con el propósito de facilitar sus actividades cotidianas.

Gracias a estas acciones, Colón obtuvo el reconocimiento como Municipio Impulsor de la Educación Tecnológica.



250

Estudiantes de distintas instituciones del nivel media superior y superior del Municipio para el uso de la IA y automatización

6

Jornadas intensivas, de tal forma que esta herramienta les facilite sus actividades cotidianas



2.2 CONSOLIDAR EL SECTOR INDUSTRIAL EMPRESARIAL Y COMERCIAL, APROVECHANDO SUS BENEFICIOS PARA LAS Y LOS HABITANTES Y COMUNIDADES LOCALES

LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

En el periodo que se informa se agilizó el proceso de licencias de funcionamiento, obteniendo los siguientes resultados:

- 476 refrendos
- 57 permisos provisionales
- 1,563 ciudadanos atendidos

BOLSA DE EMPLEO

Con el objetivo de fortalecer el empleo y el desarrollo económico del municipio, se generaron los siguientes resultados:

- 1,579 vacantes publicadas
- 300 personas vinculadas del Municipio, el 60% de personas vinculadas son mujeres y 40% de personas vinculadas son hombres.
- 113 personas en carreras de buscadores de empleo, con diferentes carreras universitarias. Se benefició un total de 1,230 personas

PROMOVER A COLÓN EN EL SECTOR ECONÓMICO NACIONAL E INTERNACIONAL

El Municipio de Colón se ha consolidado como un punto estratégico para la inversión en el centro del país, gracias a su ubicación privilegiada, infraestructura en crecimiento y fuerza laboral calificada. Durante el periodo 2024-2025 se realizaron acciones para posicionar a Colón como un destino atractivo de negocios a nivel nacional e internacional.

FAMEX

Colón estuvo presente en la Feria Aeroespacial México 2025, uno de los eventos más importantes de América Latina, beneficiando a 32 empresas y a 26,800 personas de manera indirecta.



SALÓN AERONÁUTICA DE PARÍS 2025

Se participó en la Exposición Internacional de Aeronáutica y Espacio, conocida como Salón Aeronáutico de París 2025, donde se reunieron expositores de 48 países y un total de 2,500 empresas de la industria aeroespacial, incluyendo por primera vez expositores del sector de inteligencia artificial.

Colón, Querétaro, se proyecta como un epicentro de desarrollo económico que combina tradición, innovación y sustentabilidad. Gracias a la cooperación entre gobierno, iniciativa privada y ciudadanía, el municipio está preparado para convertirse en un referente nacional e internacional de inversión y crecimiento.

2.3 DETONAR EL TURISMO LOCAL Y COLOCAR AL Municipio COMO UN DESTINO REGIONAL, ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL

CONSOLIDANDO A COLÓN COMO UNA POTENCIA TURÍSTICA

En Colón hemos apostado por promover el desarrollo turístico y artesanal de nuestro municipio, con una visión clara: consolidar nuestra identidad cultural, impulsar la economía local y proyectarnos como un destino atractivo dentro y fuera del estado.

Se alcanzaron 872 beneficiarios directos y una derrama económica superior a \$23,000,000.00.

Uno de los ejes fundamentales ha sido la promoción activa de nuestros artesanos, quienes representan no solo el talento y la creatividad de nuestra gente, sino también una parte invaluable de nuestro patrimonio. Hemos trabajado para reconocer sus habilidades, fomentar su participación y generar espacios donde puedan exponer, vender y establecer redes de contacto que les permitan acceder a nuevos mercados.

De igual manera, se ha buscado integrar a nuestros artesanos en ferias, festivales y exposiciones, con el objetivo de generar una mayor derrama económica, posicionar sus productos y fortalecer la economía local. Con esta visión, se logró formalizar un Hermanamiento con la Ciudad de San Juan de los Lagos, que promoverá el turismo, la cultura y la derrama económica en Colón.



Desarrollo turístico y artesanal se obtuvieron

872

Beneficiarios directos y una derrama económica de más de \$23,000,000.00

FERIA DE LA RAZA



Se organizaron acciones para promover la participación de artesanos y productores locales en la Feria de la Raza Colón 2024, con el objetivo de fomentar y dar a conocer sus productos, así como generar ingresos para ellos.

CONCURSO DEL SARAPE 2024



Se llevó a cabo el Concurso del Sarape 2024, un evento que promovió y reconoció la creatividad y las habilidades de los artesanos del municipio en la elaboración de sarapes.

El concurso tuvo como objetivo incentivar la producción y comercialización de este producto tradicional.

PUNTO MÉXICO

Se inauguró el espacio de Punto México para Colón, con el objetivo de dar a conocer lo mejor de la artesanía del municipio, como sarapes de lana, vinos de la región, quesos, dulces típicos, piezas de cerámica, entre otros.



DECLARATORIA



Se instituyó la Declaratoria de las Fiestas de Soriano como Patrimonio Intangible del Estado de Querétaro, con una participación de 1.8 millones de creyentes.

Estas celebraciones son mucho más que una festividad: representan la expresión viva de nuestras raíces, historia e identidad, así como de la armonía cultural de Colón.

FESTIVAL DEL NOPAL, EL PULQUE Y LA GORDITA



Con este festival se logró promover la gastronomía del municipio y fortalecer la producción regional, generando ingresos para nuestros expositores.

MOSAICO MONUMENTAL



En coordinación con el Patronato de Fiestas del Estado de Querétaro, se expuso el Mosaico Monumental con motivo de las Fiestas Grandes de la Basílica de Soriano. En esta obra artística participaron 7 talentosos artesanos locales.

MEGA RODADA



Se realizó una rodada regional segura y exitosa, en la que nuestros expositores pudieron ofrecer sus artesanías y productos gastronómicos representativos del municipio, con el objetivo de generar mayores ingresos y establecer contactos valiosos.

XÖNTHE COLÓN 2025

A través del Festival de la Vendimia del Valle de Colón, Xönthe, se promovió no solo el turismo y la cultura, sino también la gastronomía regional, generando ingresos directos para nuestros productores y fortaleciendo la identidad vinícola del municipio, con la participación de 18,000 personas.



ASOCIACIÓN DE ARTESANOS



La firma simbólica de la Asociación de Artesanos Textiles del Municipio de Colón representa un importante paso hacia el fortalecimiento de la colaboración entre el gobierno municipal y los artesanos locales.

En el ámbito del turismo, se han impulsado acciones concretas de marketing digital que permiten dar a conocer los atractivos de nuestros establecimientos, con el objetivo de posicionar a Colón como un destino turístico con riqueza natural, histórica y cultural.

En este sentido, se llevaron a cabo recorridos con estudiantes del Instituto Tecnológico de Querétaro, fomentando el acercamiento a los talleres artesanales y capacitando en el uso de nuevas plataformas digitales, abriendo así oportunidades reales de crecimiento económico. Con estas acciones se beneficiaron 25 estudiantes de nivel superior.

La Semana de Querétaro en el Senado fue otro de los espacios donde Colón tuvo una presencia destacada, con un stand que mostró con orgullo el talento de nuestros artesanos, nuestra cultura y nuestra gastronomía, representando una oportunidad valiosa para dar a conocer al país lo que somos capaces de ofrecer.

Asimismo, en coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado, se ofrecieron capacitaciones al gremio turístico local, enfocadas en la mejora de servicios y en la adaptación a nuevas plataformas tecnológicas, garantizando un mejor desempeño de los establecimientos. Con ello se beneficiaron 150 artesanos y expositores.

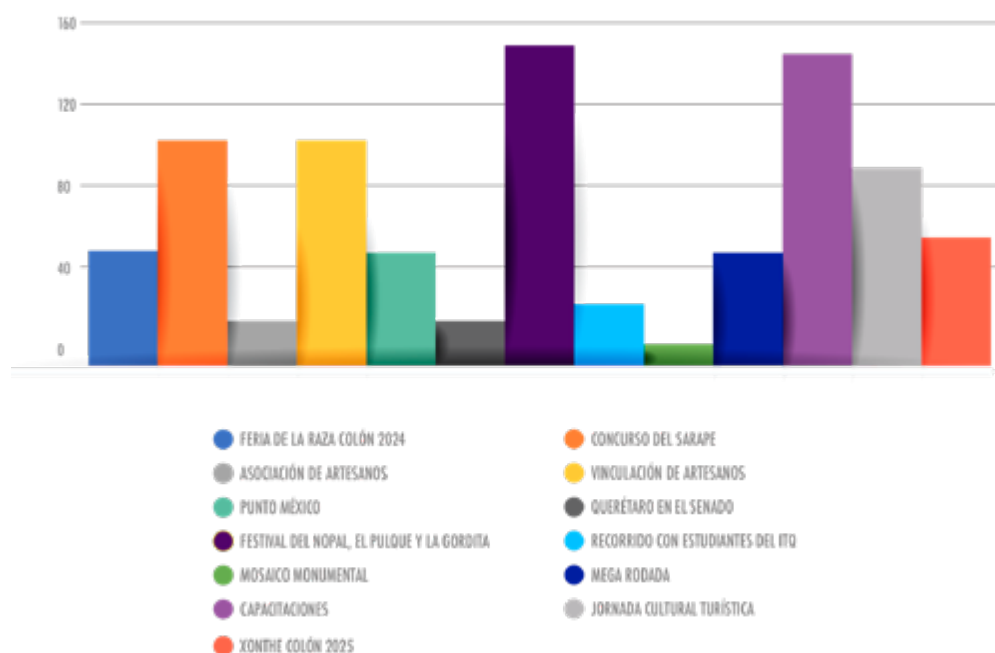
Además, se llevó a cabo la Vinculación de Artesanos, que consiste en generar espacios —como ferias y festivales— donde puedan exponer, ofertar, establecer contactos, convenios y futuras compras que les representen una mayor derrama económica. En total se beneficiaron 100 artesanos y productores del municipio.



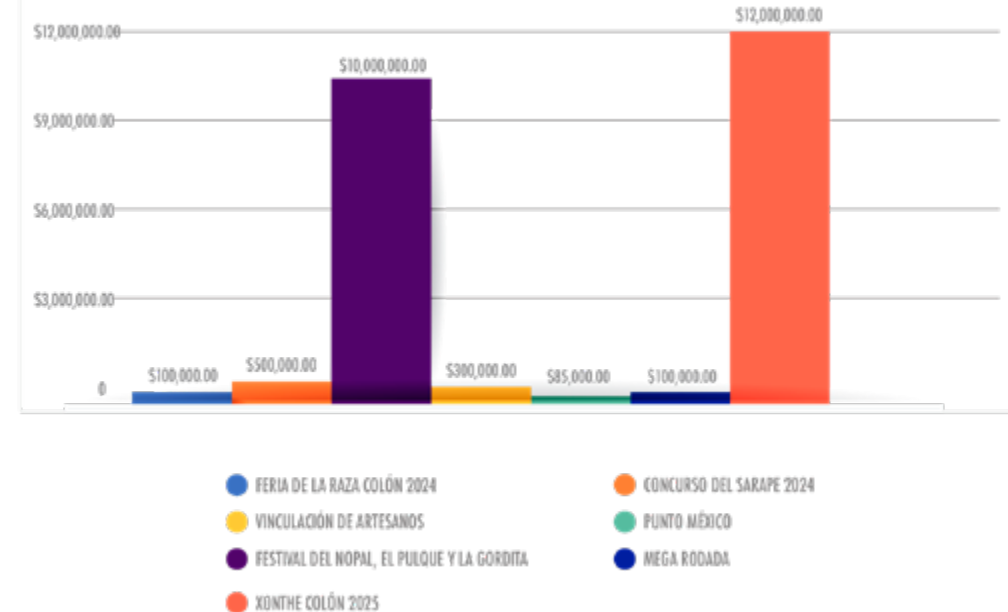
Finalmente, se impulsaron acciones estratégicas como la firma de Cartas de Intención, que buscan sentar las bases para un desarrollo turístico sostenible, donde cada acción, evento y capacitación se alinee con el objetivo de mejorar la calidad de vida de nuestras comunidades, sin perder la esencia que nos hace únicos.

Hagamos un resumen de los beneficiarios obtenidos por programa, y la derrama económica en el Municipio de Colón.

Beneficiarios por programa



Derrama Económica



DESARROLLO SOSTENIBLE



3.1 Mejorar la calidad de vida de los colonenses, a través de un desarrollo urbano ordenado y equitativo.

3.2 Brindar servicios públicos municipales de amplia cobertura y alta calidad.

3.3 Realizar obras públicas de calidad con un enfoque de desarrollo sostenible.

3.4 Promover acciones de adaptación y mitigación que nos permitan lograr un equilibrio ecológico.

DESARROLLO SOSTENIBLE



Implementar estrategias y acciones gubernamentales para lograr un equilibrio entre el crecimiento económico, el bienestar social y la protección ambiental, garantizando que las necesidades actuales se satisfagan sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para atender las suyas.

Esto se materializa a través de políticas que abordan aspectos como la eficiencia energética, la gestión de residuos, la justicia social y la movilidad urbana sostenible, con el objetivo final de cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

3.1 MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLONENSES, A TRAVÉS DE UN DESARROLLO URBANO ORDENADO Y EQUITATIVO

COLÓN, CRECIENDO CON ORDEN: CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO URBANO

Los avances y acciones que hemos llevado a cabo en el Municipio de Colón, con el firme compromiso de impulsar el desarrollo urbano y social, así como fortalecer la calidad de vida de nuestras comunidades, son los siguientes:

En primer lugar, diseñamos el Plan Municipal de Desarrollo Urbano, una herramienta estratégica que permitirá el crecimiento ordenado de Colón. Este documento es clave para la gestión municipal, pues facilita la planificación del futuro del municipio, la priorización de acciones, la asignación eficiente de recursos y asegura un desarrollo armónico y sostenible para todos sus habitantes.

A través de este documento guía, se iniciaron 1,580 trámites relacionados con dictámenes de uso de suelo, factibilidad de giro, licencias de instalación de anuncios, fusiones, subdivisiones y visitas de inspección; generando un ingreso de \$15,818,047.80, cifra significativa en comparación con las 655 gestiones realizadas en administraciones anteriores.

Además, se revisaron 283 trámites del Programa de Regularización de Predios, a través de fusiones y subdivisiones; se brindó asesoría jurídica a 650 personas, de las cuales aproximadamente 30 son candidatas para ingresar al programa "Construye tu Patrimonio".

Con el Instituto Registral y Catastral del Estado de Querétaro, Subdirección Tolimán, se ingresaron 80 trámites de escrituras del Asentamiento "La Herradura" y 75 trámites del Programa de Regularización de Predios, los cuales se encontraban en proceso de inscripción, reforzando el esfuerzo por garantizar la seguridad jurídica de los habitantes.

En septiembre, logramos beneficiar a 174 familias de 10 comunidades y de la Cabecera Municipal, a quienes se entregaron escrituras que las acreditan como legítimas propietarias de sus tierras, un derecho que habían esperado por muchos años.

Cada una de estas acciones refleja nuestro compromiso con un Colón organizado, próspero y con oportunidades para todos, donde el desarrollo urbano se construye con transparencia, planeación y visión de futuro.

El orden, la transparencia y la planeación son la clave para un futuro inclusivo y ordenado la clave para un futuro inclusivo y ordenado.

1,580

Trámites relacionados con dictámenes de uso de suelo, factibilidad de giro, licencias de instalación de anuncios, fusiones, subdivisiones y visitas de inspección

3.2 BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE AMPLIA COBERTURA Y ALTA CALIDAD

COLÓN MÁS LIMPIO: FORTALECEMOS LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

En el tema de la recolección de residuos sólidos, durante este periodo se diseñaron cuatro rutas estratégicas, basadas en una logística eficiente que permite optimizar tiempos, esfuerzos y gastos. Con ello, se logró recolectar un total de 10,813.9 toneladas de residuos sólidos provenientes de las 53 comunidades que conforman nuestro municipio.

Este logro fue posible gracias a una inversión de \$2,859,735.86, que ha permitido mantener en óptimas condiciones nuestros equipos. De manera constante, se da mantenimiento a tres vehículos compactadores y dos camionetas para contenedores, alcanzando así un servicio de recolección de basura más eficiente, seguro y continuo para todas las comunidades.

Con este esfuerzo, estamos convencidos de que la limpieza y el orden en nuestras calles no solo reflejan la disciplina y el compromiso de la Administración Municipal, sino también el respeto hacia nuestro entorno y hacia cada habitante que día a día confía en nosotros.

Continuaremos trabajando con responsabilidad y dedicación, porque nuestro compromiso es garantizar un municipio más limpio, saludable y habitable para todos.



Logramos recabar un total de

10,813.9

Toneladas de residuos sólidos provenientes de las 53 comunidades que conforman nuestro Municipio



3.3 REALIZAR OBRAS PÚBLICAS DE CALIDAD CON UN ENFOQUE DE DESARROLLO SOSTENIBLE



COLÓN MÁS ILUMINADO: AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO

Al cumplir 12 meses de administración, se atendió un total de 939 solicitudes, logrando dar respuesta al 100% de los reportes ciudadanos. De este total, 685 correspondieron a la reparación de luminarias y 107 a la reparación de circuitos en calles. Asimismo, se realizó el reemplazo de 147 luminarias, con el propósito de garantizar espacios más seguros y mejor iluminados para todas y todos.

Para hacer posible estas acciones, se destinó una inversión de \$2,432,937.27, recursos aplicados de manera transparente y eficiente, siempre con el objetivo de mejorar la calidad de vida y la seguridad de nuestra gente.

Estos trabajos han beneficiado directamente a las 53 comunidades de nuestro municipio, que hoy cuentan con un servicio de alumbrado más funcional y confiable.

Con estas acciones reiteramos nuestro compromiso con la seguridad, el bienestar y el desarrollo de Colón, porque cada comunidad que hoy se encuentra mejor iluminada representa un paso más hacia el municipio que queremos: próspero, seguro y con servicios dignos para las familias colonenses.

874

Solicitudes para podar árboles y 13 solicitudes de deshierbes

13

Trabajos de pintura en escuelas, en 7 plazas y jardines

7

Inmuebles municipales



COLÓN FLORECE: PARQUES Y JARDINES LIMPIOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

Las acciones realizadas en beneficio de nuestras comunidades, fortaleciendo los espacios públicos, la infraestructura educativa y la imagen urbana de nuestro municipio, son las siguientes:

Se atendieron un total de 874 solicitudes de poda de árboles y 13 solicitudes de deshierbe, beneficiando directamente a 25 comunidades y 14 escuelas con el servicio de limpieza de maleza y poda de ramas. Asimismo, se dio mantenimiento y cambio de 390 piezas de cantera en el Jardín Héroes de la Revolución, después de casi 30 años sin atención, con una inversión de \$355,519.00,

preservando así un espacio histórico y emblemático para todos los colonenses.

Además, se realizaron trabajos de pintura en 13 escuelas, 7 plazas y jardines ubicados en las comunidades de Nogales, México Lindo, Galeras, Los Quiotes, Ejido Patria y Santa Rosa de Lima, así como en 15 canchas de usos múltiples de diversas comunidades. También se intervinieron 7 inmuebles municipales, entre los que destacan panteones, la Casa de Cultura, la Secretaría de la Juventud, la Casa de Salud de Purísima de Cubos, la Unidad Deportiva Municipal y la fachada de la UBR de Colón. Estas acciones beneficiaron a los habitantes de las 53 comunidades del municipio.

En materia educativa y de infraestructura comunitaria, se realizaron trabajos de mantenimiento en el CECYTEQ 10, así como la construcción de dos bases para cisternas de 10,000 litros en el EMSAD 6 de Coyote, en beneficio de 584 estudiantes, y una más en la comunidad de Nativitas, favoreciendo a 71 habitantes. Asimismo, se construyó una explanada de 522 m² de adocreto, 42 m² de banqueteta y 225 metros lineales de guarnición en la calle Anáhuac de la comunidad de La Esperanza, beneficiando a 3,348 personas.

Después de casi 30 años sin atención, realizamos el mantenimiento y cambio de 390 piezas de cantera en el Jardín Héroes de la Revolución, preservando así un espacio histórico y emblemático para todos los colonenses.

Todas estas acciones reflejan nuestro compromiso con el desarrollo integral de Colón, donde cada comunidad, cada escuela y cada espacio público cuentan. Seguiremos trabajando con transparencia, responsabilidad y visión de futuro, porque nuestro deber es garantizar que cada obra y cada acción se traduzca en beneficios reales para nuestra gente.



Con
522

Metros cuadrados de adocreto se construyó la explanada, 42 metros cuadrados de banqueteta y 225 metros lineales de guarnición



COLÓN RESPONSABLE CON SUS MACOTAS: DISMINUIR LOS ANIMALES EN SITUACIÓN DE CALLE DEL MUNICIPIO

En favor del bienestar animal en nuestro municipio, por primera vez en la historia se inició la construcción del Centro de Bienestar Animal en la Cabecera Municipal, comenzando con los trabajos de terracería. Este centro será un espacio diseñado para garantizar condiciones dignas y adecuadas para el cuidado de las mascotas y animales de la comunidad. Permitirá implementar medidas y acciones para proteger su calidad de vida, garantizar su salud, seguridad y dignidad, así como prevenir el maltrato y abandono.

La inversión destinada a esta acción asciende a \$929,635.12, reflejando nuestro compromiso con un desarrollo que considere a todos los seres vivos y su importancia en nuestra comunidad.

Asimismo, se creó un programa de esterilización de animales, como una acción que refleja el compromiso con la salud pública, el bienestar animal y la responsabilidad social. Durante este periodo se realizaron 181 esterilizaciones, brindando este servicio de manera accesible, únicamente con el costo de recuperación de materiales, lo que permite a más familias acceder a este beneficio sin que represente una carga económica significativa.

"Estoy convencido de que estas acciones no solo ayudan a controlar la población de animales de manera responsable, sino que también fortalecen la convivencia armónica entre la ciudadanía y sus mascotas, promoviendo la salud y el bienestar de nuestras comunidades, fortalecemos la protección animal que reafirma nuestro compromiso de construir un Colón más justo, responsable y consciente con el entorno que compartimos."

Gaspar Trueba
Presidente Municipal de Colón

10

Mil habitantes fueron beneficiadas, quienes podrán contar con un centro moderno y funcional que promueva la salud y el bienestar de los animales

181

Esterilizaciones, brindando este servicio de manera accesible únicamente por el costo de recuperación de materiales



COLÓN MÁS CONECTADO CON MÁS Y MEJORES VIALIDADES Y CARRETERAS

Se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento y bacheo en las principales vialidades que conectan a nuestras comunidades, incluyendo Soriano, Ahilitos, Fuenteño, Santa Rosa Finca, Piedras Negras, Cenizas, el Libramiento Luis Donaldo Colosio, El Blanco, el entronque a México Lindo, Los Quiotes, Galeras, la carretera a Palmas, así como diversas calles de la Cabecera Municipal y de Soriano. Para estas acciones se ejerció una inversión de \$685,650.00 en asfalto en frío y caliente, beneficiando a 21,132 habitantes que hoy cuentan con caminos más seguros y transitables.

Con una inversión histórica de más de 100 millones de pesos, esta Administración ha impulsado la ejecución de 21 obras de empedrado ahogado en mortero en localidades como La Esperanza, Nuevo Rumbo, El Coyote, Ajuchitlán, El Lindero, Santa Rosa de Lima, Carbonera, El Carrizal, El Poleo, El Potrero, El Zamorano, San José La Peñuela, Nuevo Progreso, El Saucillo, La Zorra, Viborillas, Nogales y la Cabecera Municipal.

Además, se realizaron trabajos de construcción de banquetas y guarniciones en la comunidad de La Esperanza, así como obras complementarias de infraestructura para la urbanización del Centro de Salud en Santa Rosa de Lima.



En esta primera etapa, hemos logrado beneficiar a 6,990 habitantes, con una inversión de \$48,721,435.86, cifra muy superior a los \$8,076,133.49 invertidos en la Administración anterior, lo que refleja nuestro compromiso de hacer más por Colón y sus comunidades.



21

Obras de
empedrado
ahogado en
mortero en
localidades



Estas acciones son una muestra clara de que estamos construyendo un municipio con infraestructura digna, vialidades seguras y mejores oportunidades para todos, conscientes de que mejores caminos nos harán llegar más lejos, siempre con una visión de desarrollo integral y sostenible para las y los colonenses.

COLÓN LIMPIO: REDUCIENDO CONTAMINANTES MEDIANTE EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

En torno a los resultados de nuestro sistema emergente de limpieza de fosas sépticas —una acción que refleja nuestro compromiso con la salud y el bienestar de todas las comunidades del municipio— en este periodo se atendieron un total de 1,182 solicitudes en las 53 comunidades, logrando dar respuesta al 100% de los reportes recibidos en la Secretaría de Servicios Públicos.

Para garantizar la eficiencia y rapidez de este servicio, se realizó una inversión de \$1,113,600 en la renta de pipas, asegurando que cada solicitud fuera atendida de manera oportuna y con los estándares de calidad que nuestra ciudadanía merece.

El acceso a servicios de saneamiento adecuados no solo protege la salud de nuestras familias, sino que también contribuye al bienestar general y a la mejora de la calidad de vida en cada rincón del municipio. Seguiremos trabajando con responsabilidad y dedicación, porque nuestro compromiso es brindar soluciones efectivas que beneficien a todos.

3.4 PROMOVER ACCIONES DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN QUE NOS PERMITAN LOGRAR UN EQUILIBRIO ECOLÓGICO



En favor del campo y la productividad agrícola de Colón, siempre con el compromiso de fortalecer a nuestros productores, garantizar la seguridad alimentaria y apostar por la sostenibilidad.

“COLÓN VERDE: PROTEGIENDO NUESTRA MASA FORESTAL, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y FAUNA”

Sobre las acciones que estamos impulsando en favor del campo y la productividad agrícola de Colón, siempre con el compromiso de fortalecer a nuestros productores, garantizar la seguridad alimentaria y apostar por la sostenibilidad:

Se llevó a cabo la capacitación en manejo y control de plagas, con el objetivo de brindar a los productores los conocimientos y herramientas necesarias para identificar, prevenir y controlar aquellas que afectan los cultivos y el entorno productivo. Con esta capacitación participaron 40 ejidos del municipio, 30 productores de maguey, además de lograrse el fortalecimiento de 2,000 hectáreas de maíz y frijol y 100 hectáreas de maguey, contribuyendo a que nuestro campo sea más productivo y resiliente.

De la misma manera, se impulsó el Programa Institucional Contigo en Concurrencia para la Productividad Rural Colón 2024, una iniciativa tripartita entre la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado y los propios productores. Gracias a este esfuerzo, se entregaron apoyos con una inversión de 6.9 millones de pesos, beneficiando directamente a 91 trabajadores del campo mediante maquinaria, infraestructura e insumos. Con ello, se fortalece la productividad, se incrementa la rentabilidad y se avanza hacia un campo sostenible y tecnificado.

84

Productores de maíz y frijol fueron los beneficiados por la introducción de drones agrícolas para fertilización, que permiten cubrir grandes extensiones de manera más rápida, eficiente y con menor costo



En este mismo sentido, a través del Programa Campo Protegido – Respaldo Que Llega, se implementaron innovaciones que colocan a Colón a la vanguardia. Destaca la introducción de drones agrícolas para fertilización, que permiten cubrir grandes extensiones de manera más rápida, eficiente y a menor costo, beneficiando a 84 productores de maíz y frijol. Además, se facilitó el acceso oportuno a semillas de calidad en beneficio de 84 productores y se entregaron agroquímicos a 392 productores, asegurando mejores rendimientos, control de plagas y malezas, así como la fertilidad de los suelos.

En el tema de reforestación, se plantaron 1,500 árboles en el Ejido de Fuenteño, 1,500 árboles en el Ejido de La Zorra y 1,000 árboles en el Ejido de Los Quiotes, dando un total de 4,000 árboles en solo tres etapas de reforestación.

Todas estas acciones reflejan que el campo colonense está de pie, fortalecido y en transformación: con productores mejor capacitados, acceso a tecnología de punta y el respaldo de programas que les permiten aumentar su productividad y garantizar el bienestar de sus familias.

Estamos convencidos de que invertir en el campo es invertir en el futuro de Colón, porque el desarrollo de nuestras comunidades rurales es la base para el crecimiento de todo el municipio.

Estamos convencidos de que invertir en el campo es invertir en el futuro de Colón, porque el desarrollo de nuestras comunidades rurales es la base para el crecimiento de todo el municipio

GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

4.1 Implementar la gobernanza como mecanismo articulador del gobierno municipal

4.2 Construir paz y seguridad para los ciudadanos colonenses

4.3 Impulsar la gestión de riesgos como elemento de protección para los colonenses

GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA



La gobernabilidad es la capacidad de los ciudadanos e instituciones de gobierno para identificar y alcanzar metas colectivas, garantizando derechos individuales y articulando derechos y obligaciones colectivas. Esta relación otorga el equilibrio necesario para el ejercicio del poder público, a fin de atender las demandas sociales de manera eficaz, estable y legítima.

4.1 IMPLEMENTAR LA GOBERNANZA COMO MECANISMO ARTICULADOR DEL GOBIERNO MUNICIPAL



Se han realizado 7 reuniones con las 53 autoridades auxiliares

CONSTRUYENDO SOLUCIONES EFICACES, CON LAS AUTORIDADES AUXILIARES

Las autoridades auxiliares representan un vínculo esencial entre la administración y la ciudadanía, ya que permiten atender de manera cercana las necesidades de las comunidades y fortalecer la participación social.

En el periodo que se informa, se han realizado 7 reuniones con las 53 autoridades auxiliares, cuyo objetivo ha sido mantener la cercanía, dar atención y dar seguimiento puntual a los diferentes temas y necesidades de nuestras comunidades, generando en todo momento paz social y seguridad en nuestro municipio.

4.2 CONSTRUIR PAZ Y SEGURIDAD PARA LOS CIUDADANOS COLONENSES



En las mesas de trabajo participaron autoridades de los tres niveles de gobierno, siendo partícipes SEDENA, guardia nacional y POES).

CONSTRUYEN UNA PAZ SOCIAL

La paz social no se construye de manera aislada, sino con la suma de esfuerzos del gobierno, la sociedad civil y la ciudadanía. Durante este ejercicio de administración pública, el Municipio de Colón fue sede de las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz y la Seguridad.

En estas mesas de trabajo participaron autoridades de los tres niveles de gobierno, SEDENA, Guardia Nacional y POES.

En las diversas sesiones se revisaron estrategias conjuntas en materia de seguridad pública, prevención del delito y fortalecimiento de la proximidad ciudadana, buscando siempre garantizar la paz social, el orden público, mejorar la convivencia y reducir la violencia en el municipio.

Con estas acciones hemos avanzado hacia un municipio más unido, participativo y solidario, generando condiciones que favorecen el desarrollo integral de las familias.

ESPACIOS SEGUROS

Comprometidos con el sector educativo, el área de Espacios Seguros realiza funciones de seguridad y vigilancia en edificios públicos a donde asisten alumnos con capacidades diferentes del Centro de Atención Múltiple (CAM); asimismo, en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) No. 115, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) Unidad Colón, el Centro Cultural Don Benito Juárez y la Universidad Tecnológica del Estado de Querétaro (UTEQ) Campus Colón, con el objetivo de preservar el orden, prevenir la comisión de delitos y brindar una atención oportuna en caso de ser necesario.

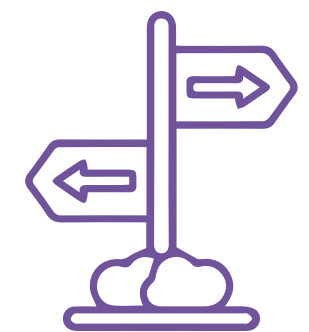
En diferentes instituciones educativas se llevaron a cabo 30 talleres dentro de programas como Prevención de Adicciones, Mi Amigo Policía, Rally Deportivo, Uso Correcto de Redes Sociales, Robo Hormiga y Escuela para Padres, logrando un alcance de 1,517 asistentes.

Se fortaleció la proximidad social de la corporación a través de 12 exhibiciones caninas, alcanzando a 2,124 personas.

Con el Programa "Liberación de Espacios", se realizaron 150 notificaciones y se brindaron recomendaciones a ciudadanos que mantenían vehículos en estado de abandono en la vía pública. Tras atender las indicaciones del personal, se retiraron 102 vehículos, liberando espacios y favoreciendo el tránsito vehicular y peatonal.

En materia de vialidades, se instaló señalética nueva para fortalecer el orden vial y mejorar la imagen urbana: 205 metros lineales de pintura en guarniciones, pasos peatonales, cajones de estacionamiento y cajones especiales, además de 70 metros de pintura de topes, contribuyendo a la seguridad vial de conductores, peatones y visitantes del municipio.

Se adquirieron equipos tecnológicos (tabletas y celulares) para el registro de detenciones y levantamiento de denuncias por delitos patrimoniales y convenios conciliatorios, lo que permite un actuar policial más eficiente y de calidad. Asimismo, se renovaron los equipos de radios portátiles mediante la adquisición de antenas y baterías.



205

Metros lineales de pinta de guarniciones, pasos peatonales, cajones de estacionamiento, cajones especiales y 70 metros de pinta de topes favoreciendo la señalización y marcaje vial



ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La atención a la violencia de género constituye una de las prioridades de esta Administración, reconociendo que este problema social afecta el bienestar, la seguridad y el desarrollo pleno de las personas, principalmente de mujeres, niñas y adolescentes. Por ello, se implementaron acciones integrales para prevenir, atender y erradicar este fenómeno.

Por primera vez, se abrió el Área de Representación Legal para Mujeres del Municipio, brindando de manera gratuita:

- Atención legal
- Atención psicológica
- Representación legal

Se han generado y fortalecido las Redes de Apoyo Institucional con dependencias de los distintos niveles de gobierno, a fin de garantizar que las usuarias estén protegidas. Aunado a los diversos cursos y talleres de prevención, se realizó la entrega y capacitación del Protocolo Único de Atención a Personas en Situación de Violencia de Género del Estado de Querétaro.

Con la creación de la Jefatura de Atención a Víctimas, se han atendido 136 carpetas de medidas de protección y cautelares, de las cuales 78 se mantienen activas, dando seguimiento en conjunto con agentes policiacos a través de visitas domiciliarias.



Actualmente se cuenta con tres Redes de Sororidad vigentes en las comunidades de San Vicente el Alto, San Ildefonso y Los Trigos, con la participación de 54 mujeres colonenses. Además, se han realizado Jornadas de Prevención Social con un alcance de 1,382 personas, quienes participaron en actividades como capacitaciones en Gestión de Emociones, Comunicación Asertiva y Juntas Somos Más Fuertes.

En la comunidad de Santa Rosa de Lima, se llevó a cabo el taller “Construyendo Mujeres Poderosas”, un espacio diseñado para fortalecer, motivar y empoderar a las mujeres del municipio. Durante este taller, expertas en diversas áreas ofrecieron pláticas de apoyo y guía, abordando temas fundamentales para el desarrollo personal, emocional y social de las asistentes.

Hablar de la eliminación de la violencia contra la mujer es un tema social que debe enfrentarse de manera conjunta con la ciudadanía. En este sentido, durante este periodo de gestión se realizaron diversas actividades y talleres, entre los que destacan: elaboración de piñatas, centros de mesa, diademas, cambios de imagen gratuitos, entre otros, promoviendo la unión, la resiliencia y la construcción de entornos más seguros.



4.3 IMPULSAR LA GESTIÓN DE RIESGOS COMO ELEMENTO DE PROTECCIÓN PARA LOS COLONENSES



PERSONAL MÁS CAPACITADO

La capacitación y profesionalización del personal es un eje fundamental para garantizar servicios de calidad, eficientes y con un enfoque humano. Conscientes de ello, durante este periodo se implementaron programas de formación continua que fortalecieron las competencias técnicas, administrativas y sociales de los servidores públicos, entre los que destacan:

- "Conversando con Olimpia, Herramientas para Prevenir la Violencia de Género y Espacios Digitales".
- "Tipos y Modalidades de Violencia contra las Mujeres".
- "Protocolo Único de Atención y Asistencia Integral a Personas en Situación de Violencia de Género".
- "Control de Archivo Municipal".
- "Metodología del Marco Lógico".
- "Asistencia a diversos Congresos".
- "Derechos Humanos".

Actualmente, el Municipio de Colón coadyuva con el Estado de Querétaro, y es importante destacar que hemos sido el único municipio en el que personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, juezas del Juzgado Cívico, del Instituto de la Mujer, así como integrantes de las Redes de Sororidad, participaron en el Segundo Día del Congreso Internacional "Construyendo Humanidad de Paz", un espacio relevante para fortalecer el compromiso por la paz y la igualdad en nuestro entorno.



Se ha incrementado la plantilla policial con la incorporación de 3 nuevos elementos, lo que permite contar con un mayor número de policías en la corporación, formados de acuerdo con el Modelo Nacional de Policía de Proximidad. En la convocatoria para integrarse a la Policía Municipal se registraron 82 solicitudes, de las cuales 6 se encuentran cursando el Curso de Formación Inicial Único para Policía Municipal.

Se mantiene el 100% del personal operativo con el Certificado Único Policial (CUP) vigente, acreditando a la policía de Colón como una corporación confiable, certificada bajo los estándares nacionales de actuación, con más y mejores capacidades profesionales y operativas.

6

Reuniones con las 53 autoridades auxiliares, el objetivo en cada reunión y darle seguimiento puntual a los diferentes temas y necesidades de nuestras comunidades

CONSTRUYENDO SOLUCIONES EFICACES, CON LAS AUTORIDADES AUXILIARES

Las autoridades auxiliares representan un vínculo primordial entre la Administración y la ciudadanía, pues permiten atender de manera directa las necesidades de las comunidades y fortalecer la participación social.

En el periodo que se informa, se han sostenido 6 reuniones con las 53 autoridades auxiliares, cuyo objetivo ha sido mantener la cercanía, continuar con la atención y dar seguimiento puntual a los diferentes temas y necesidades de nuestras comunidades, generando en todo momento paz social y seguridad en nuestro municipio.



POR UN CAMBIO QUE CONSTRUYE LA INCLUSIÓN

Con el firme compromiso de impulsar la igualdad, la inclusión y el respeto a los derechos de los pueblos originarios, en el Municipio de Colón se firmó el Convenio de Colaboración del Programa Contigo para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas de Querétaro, con perspectiva de Derechos Humanos.

Este convenio busca articular esfuerzos entre los distintos niveles de gobierno y las comunidades, con un enfoque de respeto a la identidad cultural y el acceso a mejores oportunidades.

GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA



5.1 Establecer un modelo de gobierno eficaz que atienda las necesidades de la población de forma oportuna

5.2 Implementar mecanismos de gobierno abierto que acerque el quehacer público a los ciudadanos

5.3 Ejecutar buenas prácticas para conformar un gobierno responsable, que ejerza sus funciones de manera profesional.

ADMINISTRACIÓN EFICAZ Y RESPONSABLE



La consolidación y profesionalización de la Administración Pública Municipal, se hace necesaria ante la complejidad que adquiere Colón día a día. No solo resulta fundamental dotar a la estructura gubernamental de los recursos materiales y financieros para su óptimo funcionamiento, sino que además es ineludible la exigencia de más y mejor información contextualizada para la toma de mejores decisiones.

5.1 ESTABLECER UN MODELO DE GOBIERNO EFICAZ QUE ATIENDA LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN DE FORMA OPORTUNA

En mi gobierno asumimos el compromiso de establecer un modelo de gestión pública eficaz, transparente y cercano a la ciudadanía. Nuestro objetivo ha sido claro: atender de manera oportuna las necesidades de la población, implementando mecanismos de gobierno abierto que fortalezcan la confianza y permitan que la voz de los ciudadanos forme parte activa en la toma de decisiones.

Con responsabilidad y profesionalismo, hemos impulsado buenas prácticas que garantizan un ejercicio eficiente de los recursos públicos, siempre con apego a la rendición de cuentas y al combate frontal a la corrupción.

De igual manera, trabajamos en la modernización de trámites y servicios mediante la digitalización, con el propósito de hacerlos más rápidos, accesibles y sencillos para todos.

Hoy podemos afirmar que avanzamos hacia un gobierno más cercano, ágil y responsable, que escucha, responde y actúa en beneficio de la ciudadanía.



GOBIERNO ABIERTO Y CERCANO

En mi gobierno tenemos claro que la mejor forma de servir es estar cerca de la gente, escucharla y atenderla directamente. Por ello, impulsamos programas que fortalecen la relación entre autoridades y ciudadanos, eliminando las barreras de la burocracia y acercando los servicios municipales a cada comunidad.

5.2 IMPLEMENTAR MECANISMOS DE GOBIERNO ABIERTO QUE ACERQUE EL QUEHACER PÚBLICO A LOS CIUDADANOS

MARTES CIUDADANO

Uno de los programas más significativos en este sentido es el Martes Ciudadano, un espacio instaurado cada semana para escuchar de manera directa las inquietudes, necesidades y propuestas de la población. Desde su inicio, este programa se ha consolidado como un canal abierto y transparente de comunicación entre la ciudadanía y esta Administración Municipal.

Cada martes, acompañado de mi equipo de trabajo, damos atención inmediata y personalizada a cada solicitud, buscando siempre ofrecer respuestas concretas y soluciones reales.

Hoy, con más de 18 ediciones realizadas, el Martes Ciudadano se ha convertido en una herramienta invaluable para fortalecer la confianza de la población en su gobierno, al demostrar que cada voz cuenta y cada preocupación es atendida con seriedad.

Esta cercanía no solo me permite estar informado de la realidad cotidiana que viven las familias de Colón, sino que también impulsa la toma de decisiones más justas y alineadas con sus verdaderas necesidades.



+18

Ediciones realizadas, el Martes Ciudadano se ha convertido en una herramienta invaluable para fortalecer la confianza de la población en su gobierno

JORNADAS ALCALDE EN MOVIMIENTO

En mi gobierno hemos asumido el compromiso de no hacer esperar a los ciudadanos, sino que sea el gobierno quien acuda hasta ellos.

Con este propósito pusimos en marcha las Jornadas Alcalde en Movimiento, acciones que acercan 69 trámites, servicios y programas municipales directamente a las comunidades y delegaciones, eliminando traslados innecesarios y garantizando una atención más ágil y cercana.

En cada jornada, junto con mi equipo de trabajo, escuchamos de primera mano las necesidades de las familias y brindamos soluciones inmediatas. Además de los trámites municipales, llevamos talleres de desarrollo personal para niñas y niños, orientación vocacional y vinculación con universidades para los jóvenes, entrega de árboles y semillas para huertos familiares, campañas de esterilización de mascotas, programas de nutrición, atención dental y salud visual.

De esta manera, demostramos que somos un gobierno presente y sensible, que entiende la importancia de acercar soluciones hasta la puerta de cada hogar.

Durante la primera etapa de este programa visitamos:

- Galeras
- Santa Rosa de Lima
- El Zamorano
- La Esperanza
- Ajuchitlán
- Ejido Patria
- La Salitrera
- Los Quiotes
- Peña Colorada
- Santa Rosa Finca
- San Vicente el Alto

¡Y vamos por más! Nuestro objetivo es claro: llegar hasta el último rincón de Colón, llevando a cada comunidad la atención, los trámites y los servicios que ofrece esta Administración. Como resultado, hemos atendido a 2,366 personas.

Gracias a la implementación del Martes Ciudadano y Alcalde en Movimiento, no solo hemos acercado trámites, servicios y apoyos directos a las familias, sino que también hemos fortalecido la confianza que los colonenses habían



perdido en sus instituciones municipales.

A través de estos espacios de atención cercana y personalizada, logramos otorgar más de 689 apoyos sociales, que representan soluciones concretas a las necesidades de la gente y reflejan nuestro compromiso de construir un gobierno sensible, solidario y presente en cada comunidad.

MÓDULO DEL REGISTRO CIVIL MÁS CERCA DE TU COMUNIDAD

Dimos un paso importante en la descentralización de los servicios municipales con la apertura del Módulo de Atención del Registro Civil en la comunidad de La Salitrera. Este espacio también brinda cobertura a las comunidades de El Poleo, Potrero, Santa María y Carrizal, beneficiando de manera directa a más de 4,000 colonenses.

En este módulo se realizan registros de nacimiento, asentamientos de defunciones, asesorías y expedición de copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio y defunción, lo que permite a los habitantes resolver sus trámites sin necesidad de trasladarse hasta la Cabecera Municipal.

Esta acción representa un avance tangible hacia un gobierno moderno y descentralizado, donde los servicios públicos se acercan a la ciudadanía con mayor agilidad y eficacia. Con ello, confirmamos nuestro compromiso de facilitar la vida de las familias colonenses a través de soluciones prácticas que fortalecen la confianza en su gobierno.



MATRIMONIOS COLECTIVOS

Uno de los momentos más significativos de este primer año de gobierno fue la celebración de los Matrimonios Colectivos, un acto que, después de cuatro años de ausencia, volvió a reunir a las familias colonenses en torno al amor y al compromiso.

En esta ceremonia, tuve el honor de presidir la unión legal de 62 parejas provenientes de las 53 comunidades del municipio, acompañando a hombres y mujeres que decidieron dar un paso importante en sus vidas.



Este evento no solo representa la formalización jurídica de un vínculo, sino también el respaldo de mi administración al valor de la familia como pilar de nuestra sociedad. Durante la ceremonia, acompañado de mi esposa Elena Arreguín de la Torre, Presidenta del DIF Municipal, y de mi hija María Inés, compartimos con los presentes un mensaje de unión, responsabilidad y esperanza, reconociendo en cada pareja un papel fundamental en la construcción de un Colón más fuerte, unido y solidario.

La realización de este programa fue posible gracias a la campaña desarrollada del 9 al 31 de enero, en la cual las seis oficialías del municipio ofrecieron pláticas y asesorías para destacar la importancia del matrimonio y su impacto en la formación de familias sanas. Con ello, logramos que las parejas no solo obtuvieran certeza jurídica, sino también herramientas para fortalecer su compromiso.

Los Matrimonios Colectivos son un reflejo de la visión de este gobierno: un municipio cercano que apoya a sus familias, promueve la unidad y celebra el amor. Con iniciativas como esta, seguimos construyendo un Colón donde la comunidad es el centro de nuestras acciones y donde cada familia cuenta con el acompañamiento y respaldo de su gobierno.



Parejas provenientes de las 53 comunidades del Municipio, acompañando a hombres y mujeres que decidieron dar un paso importante en sus vidas

Del 9

al 31 de enero se llevó a cabo el programa, en la cual las seis oficialías del Municipio ofrecieron pláticas y asesorías para destacar la importancia del matrimonio

FORTALECIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO MUNICIPAL

Uno de los compromisos centrales de mi administración es consolidar un marco jurídico moderno y funcional, que permita a las dependencias municipales trabajar con mayor certeza y eficiencia.

Con este propósito, durante el periodo que se informa, el Honorable Ayuntamiento llevó a cabo un intenso trabajo legislativo, que dio como resultado la realización de 30 sesiones: 18 ordinarias, 10 extraordinarias, 1 solemne y 1 privada.

Gracias a este esfuerzo conjunto se lograron importantes avances en la actualización y creación de normativas municipales, destacando la aprobación de 9 nuevos reglamentos interiores y la realización de 4 reformas a reglamentos internos, que fortalecen las bases jurídicas de nuestra administración.

NÚMERO	REFORMA A ORDENAMIENTOS MUNICIPALES
1	Acuerdo por el que se Autoriza Reformar la fracción III, del Artículo 9, del Reglamento de Comercio, Eventos y Espectáculos del Municipio de Colón, Qro.
2	Acuerdo por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro
3	Acuerdo por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento de Verificación para el Municipio de Colón, Querétaro
4	Acuerdo por el que se aprueban reformas y adiciones al Reglamento de Autoridades Auxiliares del Municipio de Colón, Querétaro.

30 Sesiones: 18 ordinarias, 10 extraordinarias, 1 solemne y 1 privada, llevó a cabo el Honorable Cabildo con un intenso trabajo legislativo

9 Nuevos reglamentos interiores y la realización de 4 reformas a reglamentos internos, que fortalecen las bases jurídicas de nuestra administración

NÚMERO	CREACIÓN DE REGLAMENTOS MUNICIPALES
1	Acuerdo por el que se autoriza el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Municipio de Colón, Qro.
2	Acuerdo por el que se autoriza el Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Económico del Municipio de Colón, Qro.
3	Acuerdo por el que se aprueba el Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno del Municipio de Colón, Querétaro
4	Acuerdo por el que se aprueba el Reglamento de Autoridades Auxiliares del Municipio de Colón, Querétaro
5	Acuerdo por el que se aprueba el Reglamento Interior de la Secretaría de la Juventud del Municipio de Colón, Querétaro
6	Acuerdo por el que se Aprueba el Reglamento Interior de la Secretaría Técnica del Municipio de Colón, Qro.
7	Acuerdo por el que se Aprueba el Reglamento Interior de la Jefatura de Gabinete del Municipio de Colón, Qro.
8	Acuerdo por el que se Aprueba el Reglamento Interior de la Secretaría Privada del Municipio de Colón, Querétaro.
9	Acuerdo por el que se Aprueba el Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Colón, Querétaro

ARCHIVO MUNICIPAL ACTUALIZADO Y DIGITALIZADO

En mi administración hemos dado pasos firmes para garantizar que el Archivo Municipal cumpla con lo establecido en la Ley de Archivos del Estado de Querétaro, asegurando un manejo responsable, ordenado y transparente de la información pública.

Como parte de este esfuerzo, conformamos un Grupo Interdisciplinario de Archivos encargado de dar seguimiento a los procesos de organización y conservación documental. Asimismo, participamos en la Sesión Estatal de Archivos, fortaleciendo la coordinación con instancias estatales y reafirmando nuestro compromiso con las mejores prácticas archivísticas.

Para garantizar un manejo profesional, nuestro personal ha recibido capacitaciones en materia archivística, lo que permitió iniciar el proceso de baja definitiva de documentos que ya cumplieron con su vigencia y avanzar en la digitalización de expedientes. Estas acciones permitirán contar con un archivo más accesible, seguro y eficiente, reduciendo el uso de papel y garantizando la preservación de la memoria institucional.

Con estas acciones avanzamos hacia un Archivo Municipal moderno y organizado, que no solo cumple con la normatividad vigente, sino que también contribuye a la transparencia, la rendición de cuentas y la preservación histórica de Colón.



5.3 EJECUTAR BUENAS PRÁCTICAS PARA CONFORMAR UN GOBIERNO RESPONSABLE, QUE EJERZA SUS FUNCIONES DE MANERA PROFESIONAL



Durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2024 al 30 de junio de 2025, alcanzamos una recaudación total de \$456,059,970.81 pesos

FINANZAS PÚBLICAS

Durante este año de gestión hemos asumido el compromiso de manejar los recursos públicos con responsabilidad, transparencia y eficiencia, asegurando que cada peso recaudado se traduzca en obras, programas y servicios que mejoren la calidad de vida de los colonenses.

En el periodo comprendido del 1 de octubre de 2024 al 30 de junio de 2025, alcanzamos una recaudación total de \$456,059,970.81, gracias al esfuerzo conjunto de la ciudadanía y del Gobierno Municipal.

Entre los ingresos propios destacan el Impuesto Predial con 66.7 millones de pesos, el Impuesto sobre Traslado de Dominio con 49.1 millones de pesos y el Impuesto Sobre el Patrimonio con 118.5 millones de pesos. Estos resultados reflejan la confianza de los colonenses en su Gobierno y la eficacia de nuestras estrategias en el proceso de recaudación.

MODERNIZACIÓN FINANCIERA Y DIGITALIZACIÓN DE SERVICIOS

En mi gobierno hemos apostado por la modernización administrativa como una herramienta clave para hacer más eficiente la recaudación y brindar servicios más ágiles a la ciudadanía.

Con este propósito, implementamos el recibo digital para el pago de contribuciones municipales, que permite a los contribuyentes generar, consultar y conservar comprobantes electrónicos de manera segura, eliminando documentos físicos y reduciendo los riesgos de extravíos o falsificaciones.

FORTALECIMIENTO DEL PADRÓN CATASTRAL Y CULTURA TRIBUTARIA

Incorporamos más de 400 nuevas claves catastrales al padrón de contribuyentes, resultado de acciones emprendidas para mejorar la identificación, actualización y registro de bienes inmuebles en el municipio. Este esfuerzo permitió ampliar la base gravable del Impuesto Predial y promover una mayor corresponsabilidad fiscal entre la ciudadanía.

Gracias a estas acciones, logramos un incremento del 57% en la recaudación del Impuesto Predial respecto al mismo periodo del año anterior. Este resultado evidencia el impacto positivo de la gestión financiera municipal, al fortalecer la hacienda pública y destinar más recursos a programas sociales, infraestructura y servicios básicos.

De cara al ejercicio fiscal 2025, establecimos metas de recaudación más ambiciosas, con el objetivo de garantizar suficiencia presupuestal en la atención de las demandas ciudadanas y dotar a la Administración Municipal de mayor autonomía financiera, reduciendo la dependencia de recursos federales y estatales.

Con ello, impulsamos la consolidación de una cultura tributaria responsable y sostenida, en la que los colonenses reconocen que el cumplimiento de sus obligaciones fiscales es la vía para construir juntos un municipio con mejores condiciones de desarrollo y bienestar.



57%

Fue el incremento en la recaudación del impuesto predial respecto al mismo periodo del año anterior



CONTROL INTERNO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

En mi Gobierno, la transparencia, la legalidad y el combate a la corrupción, son pilares fundamentales para consolidar un Municipio responsable y cercano a la ciudadanía. A través de la Secretaría de la Contraloría Municipal, hemos reforzado los mecanismos de prevención, vigilancia, control y sanción, asegurando que cada servidor público cumpla con sus obligaciones y que los recursos se administren con eficacia y conforme a la ley.

Para fortalecer este trabajo, firmamos convenios de colaboración con el Poder Ejecutivo del Estado, el Sistema Estatal Anticorrupción y la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE), lo que nos ha permitido acceder a capacitación especializada, asesoría en fiscalización y formación académica de nivel superior, incluyendo la Maestría en Auditoría y Fiscalización Gubernamental, que actualmente cursan servidores públicos de esta Administración.

En materia de responsabilidades administrativas, se radicaron más de 140 cuadernos de investigación,

de los cuales una parte ya se encuentra concluida y otros continúan en trámite. Asimismo, se han atendido procedimientos de responsabilidad administrativa, patrimonial y de revocación, garantizando que los actos de los servidores públicos se apeguen a la normatividad.

En cuanto a auditorías externas, dimos puntual atención a los informes de la ESFE y de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), respondiendo observaciones y recomendaciones, además de participar en procesos de auditoría en curso, que revisan el ejercicio de recursos estatales y federales.

Asimismo, se realizaron más de 170 procesos de entrega-recepción, se emitieron resoluciones sobre declaraciones patrimoniales y de conflicto de interés. Gracias a este esfuerzo, Colón se posicionó como el

Tercer Municipio del Estado en cumplir al 100% con la presentación de declaraciones patrimoniales de sus servidores públicos.

De manera paralela, impulsamos la capacitación permanente de nuestro personal, en temas de anticorrupción, responsabilidades administrativas,

170

Procesos de entrega-recepción, se emitieron resoluciones sobre declaraciones patrimoniales

control interno, ética pública; así como prevención de violencia laboral, hostigamiento y acoso sexual, fortaleciendo la integridad institucional. También, avanzamos en la conformación de Comités de Contraloría Social, con la participación activa de la ciudadanía en la vigilancia del uso de los recursos.

En materia de contratación pública, dimos seguimiento a 36 procedimientos de obra pública y más de 20 procesos de adquisiciones, siempre bajo

criterios de transparencia y apego a la normativa vigente.

Con estas acciones, consolidamos un modelo de control interno sólido y eficaz, que garantiza la correcta aplicación de los recursos públicos, protege el patrimonio del Municipio y refuerza la confianza de la ciudadanía en un Gobierno que trabaja con responsabilidad y transparencia.



COMITÉ DE CONTROL INTERNO, ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Asumimos con seriedad la tarea de fortalecer la integridad y el desempeño institucional. Con este propósito conformamos el Comité de Control Interno, Administración de Riesgos y Desempeño Institucional del Municipio de Colón, un órgano que busca garantizar la adopción de medidas preventivas frente a faltas administrativas y hechos de corrupción. Además, de impulsar un Gobierno más eficiente y orientado a resultados.

Este Comité se rige por dos objetivos principales:

Contribuir al cumplimiento oportuno de metas y objetivos institucionales, asegurando que los programas y recursos públicos se traduzcan en resultados concretos para la ciudadanía.

Identificar, analizar y atender los riesgos que puedan afectar la ejecución de programas, presupuestos y procesos, estableciendo acciones preventivas que fortalezcan la gestión municipal.

Con la conformación de este Comité damos un paso firme hacia un modelo de Administración responsable, ordenada y preventiva, que asegura que cada acción del Gobierno Municipal esté respaldada por principios de legalidad, eficiencia y compromiso con la ciudadanía.



CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS

En mi Gobierno tenemos claro que la capacitación permanente de los servidores públicos es indispensable para brindar un mejor servicio a la ciudadanía. Por ello, hemos impulsado un programa continuo de formación, actualización y profesionalización para todo el personal municipal.

Se impartieron cursos en temas de inducción a la Administración Pública, responsabilidades administrativas, funciones de autoridades auxiliares y atención ciudadana, además de capacitaciones específicas como el seguimiento para la correcta elaboración de expedientes en materia financiera y de contratación de bienes y servicios.

De manera especial, nuestro Municipio fue sede regional de la entrega formal del Convenio de Colaboración con CEDEM con el objetivo capacitar y profesionalizar a los servidores públicos de Colón, brindándoles asesorías y vinculación a través de diversas áreas.

De manera complementaria, servidores públicos de esta Administración cursan actualmente la Maestría en Auditoría y Fiscalización Gubernamental, lo que refleja nuestro compromiso con la formación profesional y la evaluación constante del desempeño institucional.

Asimismo, promovimos espacios de integración y fortalecimiento laboral mediante la realización de torneos deportivos con la participación de las y los empleados municipales, fomentando el compañerismo, la convivencia sana y el trabajo en equipo.

Con estas acciones reafirmamos que el desarrollo de Colón comienza con el fortalecimiento de su capital humano, profesionalizando a quienes sirven a la ciudadanía y construyendo un ambiente laboral más unido y eficiente.







UN CAMBIO QUE CONSTRUYE

Este **Primer Informe de Gobierno** significa mucho más que resultados. **Significa nuevas oportunidades** para nuestros jóvenes, becas que abren caminos a los estudiantes, apoyos que fortalecen a las familias, obras que mejoran la vida en nuestras comunidades **y la certeza de que un nuevo futuro** está en marcha **para Colón.**

COLÓN
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

[f /MunicipioColonOficial](#)

[@gobiernodecolon](#)

www.colon.gob.mx

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa ”